

CONVOCATORIA

Por Resolución de fecha de hoy y de orden del Sr. Alcalde-Presidente, tengo a bien convocarle a la sesión **ORDINARIA Y PÚBLICA** de primera citación, que celebrará **EL PLENO CORPORATIVO, el Miércoles día 11 de Mayo de 2016, a las 19:00 horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial**, para tratar los asuntos que integran el Orden del Día que figura a continuación, estando desde esta fecha a su disposición, en la Secretaría General de este Ayuntamiento, toda la documentación de los asuntos incluidos en el mismo, para ser consultada en la forma prevista por las disposiciones vigentes (artículo 84 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales):

ORDEN DEL DIA

- Punto 1. Dar cuenta de Decretos y Resoluciones del 07/04/2016 al 04/05/2016.
- Punto 2. Dar cuenta de las actas de las sesiones celebradas por la Junta de Gobierno Local de fecha 25/02/2016, 08/03/2016, 11/03/2016 y 12/04/2016.
- Punto 3. Moción de la Alcaldía relativa a la inclusión de la construcción de la EDAR de Barbate-Zahara de los Atunes y la EDAR San Ambrosio-Caños de Meca, Zahora y El Palmar dentro de los fondos de Iniciativa Territorial Integral (ITI).
- Punto 4. Proposición de la Alcaldía relativa a la adhesión de este Ayuntamiento al Pacto Andaluz por la Accesibilidad.
- Punto 5. Propuesta de la Delegación de Deportes relativa a la creación del Consejo Municipal de Deportes.
- Punto 6. Propuesta para la modificación de Ordenanza Fiscal General.
- Punto 7. Propuesta para la modificación de la Ordenanza Fiscal Nº 1: Tasa por expedición de documentos administrativos.
- Punto 8. Propuesta para la modificación de la Ordenanza Fiscal Nº 2: Tasa por licencia de autotaxi y demás vehículos de alquiler.



SECRETARIA GENERAL

- Punto 9. Propuesta para la modificación de la Ordenanza Fiscal N° 4: Tasa por ocupación de terrenos de uso público por mesas y sillas con finalidad lucrativa.
- Punto 10. Propuesta para la modificación de la Ordenanza Fiscal N° 5: Tasa por puestos, barracas, casetas de ventas, espectáculos o atracciones, situados en terreno de uso público e industrias callejeras y ambulantes y rodaje cinematográfico.
- Punto 11. Propuesta para la modificación de la Ordenanza Fiscal N° 7: Tasa por ocupación de terrenos de uso público, escombros, vallas, puntales, asnillas, andamios y otras instalaciones análogas.
- Punto 12. Propuesta para la modificación de la Ordenanza Fiscal N° 9: Tasa por el servicio de mercado.
- Punto 13. Propuesta para la modificación de la Ordenanza Fiscal N° 10: Tasa por entrada de vehículos a través de las aceras y las reservas de vía pública para aparcamiento, carga y descarga de mercancías de cualquier clase y vado permanente.
- Punto 14. Propuesta para la modificación de la Ordenanza Fiscal N° 13: Tasa por instalación de quiosco en la vía pública.
- Punto 15. Propuesta para la modificación de la Ordenanza Fiscal N° 14: Tasa por desagüe de canalones y otras instalaciones análogas en terrenos de uso público.
- Punto 16. Propuesta para la modificación de la Ordenanza Fiscal N° 15: Tasa por instalación de portadas, escaparates y vitrinas.
- Punto 17. Propuesta para la modificación de la Ordenanza Fiscal N° 17: Tasa por prestación en las playas de los servicios de vigilancia especial, salvamento, socorrismo, recogida de basuras y otros, así como utilización de otras instalaciones municipales en las mismas durante la temporada de verano.
- Punto 18. Propuesta para la modificación de la Ordenanza Fiscal N° 20: Tasa por inspección de vehículos, calderas de vapor, motores, transformadores, ascensores, montacargas y otros aparatos o instalaciones análogas y de establecimientos industriales y comerciales.
- Punto 19. Propuesta para la modificación de la Ordenanza Fiscal N° 24: Reguladora del Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica.

SECRETARIA GENERAL

- Punto 20. Propuesta para la modificación de la Ordenanza Fiscal N° 27: Ordenanza General de Contribuciones Especiales.
- Punto 21. Propuesta para la modificación de la Ordenanza Fiscal N° 28: Reguladora del impuesto sobre incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana.
- Punto 22. Propuesta para la modificación de la Ordenanza Fiscal N° 33: Reguladora del precio público por la participación en actividades extraescolares.
- Punto 23. Proposición del Grupo Municipal IULV-CA relativa a construcción de un carril bici desde Conil de la Frontera hasta Zahara de los Atunes.
- Punto 24. Proposición del Grupo Municipal IULV-CA para instar a la Diputación Provincial colaboración para la elaboración y/o actualización del Inventario Municipal de Bienes, en el que se recojan vías pecuarias, caminos públicos, fuentes y abrevaderos así como topónimos y elementos etnográficos.
- Punto 25. Proposición del Grupo Municipal IULV-CA de apoyo a las movilizaciones del 28 de mayo "Marchas de la dignidad".
- Punto 26. Proposición del Grupo Municipal Popular relativa a control de vertidos al río.
- Punto 27. Proposición del Grupo Municipal Popular para arreglo y dotación del Colegio Público Rural Almenara de Zahara.

URGENCIAS:

- Punto 28. Turno de Urgencias.

RUEGOS Y PREGUNTAS:

- Punto 29. Turno de Ruegos.
Punto 30. Turno de Preguntas.



Barbate a 6 de Mayo de 2016.

La Secretaria General,

Maria de Lera González

SRES. MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN

